

Quito, 18 de julio de 2025

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

### Dirección Distrital 17D05-Norte

La Dirección Distrital 17D05-Norte del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 25 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 25 de junio al 14 de julio de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- Muy buen trabajo y liderazgo demostrado por los funcionarios del distrito 17D05 - Norte, durante el período 2024, con la coordinación y apoyo recibido ha permitido que las instituciones educativas se desarrollen dentro de los mejores estándares de calidad, permitiendo elevar el nivel de aprendizaje de sus estudiantes. auguramos el mejor de los éxitos en el tiempo venidero.
- Gracias a el Distrito 17D05-Norte, que apoya en todo momento las acciones pedagógicas y problemas con estudiantes y docentes.
- Felicitaciones Distrito 17D05- sigan trabajando en beneficio de la comunidad educativa. excelente equipo de trabajo.
- Los funcionarios del Distrito 5 son muy amables y las instalaciones limpias.
- Felicitaciones Distrito 17D05-Norte.
- La dedicación de la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte, es clave para el desarrollo de nuestra comunidad educativa
- El trabajo que realiza la Dirección Distrital 17D05 esta encamino al cumplimiento de la política pública en beneficio de la comunidad educativa lo cual llena de satisfacción a las personas que conformamos este maravilloso equipo, ya que trabajamos con mucho empeño para poder cada día alcanzar mayores objetivos.
- El trabajo de la Dirección Distrital 17D05-Norte, digno de felicitar
- Distrito 5 la atención es muy buena
- La atención brindada por el Distrito 5 es excelente.
- El trabajo desplegado por el Distrito Educativo 17D05 Norte a través del DECE distrital ha sido enfocado en el eje de consejería, de promoción y prevención, atención psicosocial y eje de inclusión social; con estudiantes en situación de vulnerabilidad los cuales han tenido un acompañamiento y seguimiento desde los DECE institucionales y DECE distritales con el fin de garantizar su derecho a la educación.

Es importante destacar que las acciones de prevención han sido articuladas con varios actores externos entre ellos Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer, Fiscalía General del Estado, Subsecretaría de Educación.

Gracias a toda la comunidad educativa: autoridades, psicólogos, docentes, estudiantes, padres de familia por unir fuerzas para una mejor educación y estudiantes felices.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 18 días del mes de julio de 2025

---

Nombre: Jorge Aníbal Romero Sigcha  
Cargo: Director Distrital 17D05-Norte